



RESOLUCIÓN EXENTA N°

SUSTITUYE EL ANEXO N° 1 DEL PRIMER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN CUIDADO ALTERNATIVO, MODELOS DE INTERVENCIÓN: RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN PARA MAYORES; RESIDENCIAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD; RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN PARA LACTANTES Y PREESCOLARES; RESIDENCIAS PARA MADRES ADOLESCENTES Y PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN INTERVENCIÓNES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, ESPECÍFICAMENTE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA COLABORADORES ACREDITADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, APROBADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 022, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024.

SANTIAGO,

VISTO:

Lo dispuesto en la ley N°21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica; la ley N°20.032, que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los colaboradores acreditados; la ley N°21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia; la ley N°21.640, de Presupuestos de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024; la ley N°19.862, que establece el Registro de las Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos; en el decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N°19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N°19, de 2021, que aprueba el Reglamento de la ley N°20.032, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; en el decreto exento N° 03, de 2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; en la resolución exenta RA N° 215067/2023, de fecha 06 de octubre de 2023 de este Servicio; en los artículos 79 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, y el decreto supremo N°5 de 2021, que aprobó el reglamento que fija estándares para los programas del Servicio, todos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Subsecretaría de la Niñez; la resolución exenta N°17, de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Subsecretaría de la Niñez que "aprueba la matriz para la determinación del cumplimiento de los estándares para la acreditación de colaboradores y para la ejecución los programas de las líneas de acción, del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia, para el bienio 2022-2023" o la norma que la reemplace; en el decreto supremo N°375, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la ley N°19.862; en las resoluciones exentas N°s 022, de fecha 05 de enero de 2024 y 058, de fecha 16 de enero de 2024, ambas de este Servicio; en las resoluciones N°s. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1° Que, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, es un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuyo objeto es garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, entendida como el diagnóstico especializado, la restitución de los derechos, la reparación del daño producido y la prevención de nuevas vulneraciones. Lo anterior, se realizará asegurando la provisión y ejecución de programas especializados para abordar casos de mediana y alta complejidad.



- 2° Que, los citados programas especializados pueden ser ejecutados directamente por el Servicio, o a través de colaboradores acreditados, tal como señala el inciso tercero del artículo 2° bis de la ley N° 21.302, que indica: "Bajo la responsabilidad del Director Nacional y de los respectivos directores regionales, el Servicio proveerá las prestaciones correspondientes, asegurando la oferta pública en todas las regiones del país, por sí o a través de terceros, en conformidad a esta ley y a lo dispuesto en la ley N° 20.032, que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los colaboradores acreditados", disposición que es concordante con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4° de la citada ley que señala: "...Son también principios rectores de la acción del Servicio, sea que ejerza su función directamente o por medio de terceros".
- 3° Que, a través de la Resolución Exenta N° 022, de fecha 05 de enero de 2024, se aprobaron las bases administrativas, técnicas y sus anexos correspondientes, que rigen el Primer Concurso Público de proyectos para la Línea de Acción Cuidado Alternativo, modelos de intervención: Residencias de Protección para Mayores; Residencias para niños, niñas y adolescentes con discapacidad; Residencia de protección para lactantes y preescolares; Residencia para madres adolescentes; y para la Línea de Acción Intervenciones Ambulatorias de Reparación, específicamente Programas de Protección Especializada para colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- 4° Que, mediante la resolución exenta N° 058, de fecha 16 de enero de 2024 se modificaron las bases administrativas, se sustituyó el Anexo N°10, denominado "Certificado de experiencia de la entidad postulante" y se sustituyó el Anexo N°1, denominado "Plazas a licitar y focalización territorial".
- 5° Que, mediante el memorándum N° 003, de fecha 17 de enero de 2024, de la Dirección Regional de la región de Los Lagos de este Servicio, se solicita rectificar el Anexo N°1 denominado "Plazas a licitar y focalización territorial", específicamente el ítem "Focalización", ya que la focalización que corresponde a los códigos de licitación desde el N° 1482 al 1491 debe ser "Regional", lo cual es informado por la Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta, a través de correos electrónicos de fechas 19 y 22 de enero de 2024.
- 6° Que, las modificaciones al Anexo N°1 denominado "Plazas a licitar y focalización territorial" son las siguientes:

Donde dice:

ANEXO N°1 : PLAZAS A LICITAR Y FOCALIZACIÓN TERRITORIAL CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL						
REGIÓN	CÓDIGO LICITACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	MODALIDAD	MODELO	COMUNA BASE PREFERENTE	FOCALIZACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS	1482	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	OSORNO	OSORNO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1483	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	OSORNO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1484	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	OSORNO, PURRANQUE, FRUTILLAR, LLANQUIHUE
REGIÓN DE LOS LAGOS	1485	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	OSORNO, PURRANQUE, FRUTILLAR, LLANQUIHUE
REGIÓN DE LOS LAGOS	1486	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	OSORNO



REGIÓN DE LOS LAGOS	1487	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	OSORNO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1488	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LOS MUERMOS	LOS MUERMOS
REGIÓN DE LOS LAGOS	1489	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LOS MUERMOS	LOS MUERMOS
REGIÓN DE LOS LAGOS	1490	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	PALENA	PROVINCIA DE PALENA: PALENA, FUTALEUFÚ, CHAITÉN
REGIÓN DE LOS LAGOS	1491	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	PALENA	PROVINCIA DE PALENA: PALENA, FUTALEUFÚ, CHAITÉN

Debe decir:

ANEXO N°1 : PLAZAS A LICITAR Y FOCALIZACIÓN TERRITORIAL CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL						
REGIÓN	CÓDIGO LICITACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	MODALIDAD	MODELO	COMUNA BASE PREFERENTE	FOCALIZACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS	1482	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1483	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1484	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1485	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1486	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1487	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1488	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LOS MUERMOS	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1489	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LOS MUERMOS	REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS	1490	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	PALENA	REGIONAL



REGIÓN DE LOS LAGOS	1491	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	PALENA	REGIONAL
---------------------	------	----------------------------------------	--------------------------------------	-----	--------	----------

- 7° Que, conforme a lo expuesto en el dictamen N° 40.813, de 2009, de la Contraloría General de la República, se ha aceptado que la Administración realice correcciones a las bases de los concursos públicos, a fin de velar por una acertada decisión, debiendo solucionar los errores que se detecten, rectificando de oficio todas las disconformidades que resulten evidentes. Lo anterior en resguardo de los principios de eficiencia, eficacia e impulso de oficio del procedimiento, que consagra el inciso segundo del artículo 3° de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 8° Que, en el mismo orden de ideas, el artículo 62 de la ley N° 19.880, sobre aclaración de los actos administrativos, establece que la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión, en cualquier momento podrá de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos, y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo.
- 9° Que, en consecuencia, procede sustituir el Anexo N°1 denominado "Plazas a licitar y focalización territorial", en el concurso público en comento, por el que se aprueba a continuación.

RESUELVO:

- 1° **SUSTITUYASE** el Anexo N°1, denominado "Plazas a licitar y focalización territorial" por el siguiente:



ANEXO N°1 SUSTITUIDO: PLAZAS A LICITAR Y FOCALIZACIÓN TERRITORIAL CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL

REGIÓN	CÓDIGO LICITACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	MODALIDAD	MODELO	COMUNA BASE PREFERENTE	FOCALIZACIÓN	COBERTURA	EDAD	SEXO	Factor Lugar	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	MONTO PERÍODO A LICITAR	PERÍODO A LICITAR
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1382	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ARICA	REGIONAL	15	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 21.513.372	\$ 258.160.467	\$ 322.700.584	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1383	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ARICA	REGIONAL	15	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 3.899.961	\$ 46.799.533	\$ 58.499.416	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1384	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ARICA	REGIONAL	15	12 A 16 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 21.513.372	\$ 258.160.467	\$ 322.700.584	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1385	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ARICA	REGIONAL	15	12 A 16 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 3.899.961	\$ 46.799.533	\$ 58.499.416	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1386	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	IQUIQUE	REGIONAL	18	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE TARAPACÁ	1387	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	18	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE TARAPACÁ	1388	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	IQUIQUE	REGIONAL	18	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE TARAPACÁ	1389	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	18	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE TARAPACÁ	1390	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	IQUIQUE	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 21.513.372	\$ 258.160.467	\$ 322.700.584	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1391	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 3.899.961	\$ 46.799.533	\$ 58.499.416	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1392	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	IQUIQUE	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 21.513.372	\$ 258.160.467	\$ 322.700.584	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1393	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 3.899.961	\$ 46.799.533	\$ 58.499.416	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1394	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA LACTANTES Y PREESCOLARES	RLP	IQUIQUE	REGIONAL	12	0 A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 20.668.204	\$ 248.018.449	\$ 310.023.061	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1395	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	12	0 A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 3.119.969	\$ 37.439.626	\$ 46.799.533	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE TARAPACÁ	1396	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	IQUIQUE	REGIONAL	12	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 17.210.698	\$ 206.528.374	\$ 309.792.560	1 AÑO, 6 MESES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

REGIÓN DE TARAPACÁ	1397	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	IQUIQUE	REGIONAL	12	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 3.119.969	\$ 37.439.626	\$ 56.159.440	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1398	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1399	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1400	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1401	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1402	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1403	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1404	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 25.816.047	\$ 309.792.560	\$ 309.792.560	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1405	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANTOFAGASTA	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	28%	\$ 4.679.953	\$ 56.159.440	\$ 56.159.440	1 AÑO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1406	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	ANTOFAGASTA	REGIONAL	12	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 17.210.698	\$ 206.528.374	\$ 309.792.560	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1407	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANTOFAGASTA	REGIONAL	12	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	28%	\$ 3.119.969	\$ 37.439.626	\$ 56.159.440	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE ATACAMA	1408	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CHAÑARAL	PROVINCIAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE ATACAMA	1409	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CHAÑARAL	PROVINCIAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DE ATACAMA	1410	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	VALLENAR	PROVINCIAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE ATACAMA	1411	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	VALLENAR	PROVINCIAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DE COQUIMBO	1412	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	COQUIMBO	REGIONAL	15	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 20.168.786	\$ 242.025.438	\$ 302.531.797	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE COQUIMBO	1413	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	COQUIMBO	REGIONAL	15	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 3.473.403	\$ 41.680.834	\$ 52.101.043	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE COQUIMBO	1414	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LA SERENA	REGIONAL	13	12 A 15 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 17.479.615	\$ 209.755.379	\$ 314.633.069	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE COQUIMBO	1415	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LA SERENA	REGIONAL	13	12 A 15 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 3.010.282	\$ 36.123.389	\$ 54.185.084	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE COQUIMBO	1416	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LA SERENA	REGIONAL	13	12 A 15 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 17.479.615	\$ 209.755.379	\$ 314.633.069	1 AÑO, 6 MESES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

REGIÓN DE COQUIMBO	1417	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LA SERENA	REGIONAL	13	12 A 15 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 3.010.282	\$ 36.123.389	\$ 54.185.084	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1418	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	QUILLOTA	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 677.671.226	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1419	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	QUILLOTA	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 3.046.845	\$ 36.562.135	\$ 109.686.405	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1420	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LA CRUZ	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 677.671.226	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1421	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LA CRUZ	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 3.046.845	\$ 36.562.135	\$ 109.686.405	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1422	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	VALPARAÍSO	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 677.671.226	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1423	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	VALPARAÍSO	REGIONAL	15	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 3.046.845	\$ 36.562.135	\$ 109.686.405	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1424	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	SAN FELIPE	REGIONAL	20	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 903.561.634	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1425	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	SAN FELIPE	REGIONAL	20	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 146.248.540	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1426	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	SAN FELIPE	REGIONAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 903.561.634	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1427	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	SAN FELIPE	REGIONAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 146.248.540	3 AÑOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1428	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	QUILPUÉ	REGIONAL	20	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 903.561.634	3 AÑOS



REGIÓN DE VALPARAÍSO	1429	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	QUILPUÉ	REGIONAL	20	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 146.248.540	3 AÑOS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1430	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	SAN FERNANDO	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 282.363.011	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1431	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	SAN FERNANDO	REGIONAL	15	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	0%	\$ 3.046.845	\$ 36.562.135	\$ 45.702.669	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1432	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	RANCAGUA	REGIONAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1433	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	RANCAGUA	REGIONAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1434	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	MACHALÍ	REGIONAL	20	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1435	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	MACHALÍ	REGIONAL	20	6 A 11 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1436	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	TALCA	REGIONAL	20	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1437	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	TALCA	REGIONAL	20	6 A 12 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1438	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	RDS	TALCA	REGIONAL	12	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 16.692.072	\$ 200.304.862	\$ 300.457.294	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DEL MAULE	1439	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PRE	TALCA	REGIONAL	12	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 2.437.476	\$ 29.249.708	\$ 43.874.562	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DEL MAULE	1440	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PRD	TALCA	REGIONAL	12	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	0%	\$ 2.437.476	\$ 29.249.708	\$ 43.874.562	1 AÑO, 6 MESES
REGIÓN DEL MAULE	1441	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	15	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 282.363.011	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DEL MAULE	1442	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	15	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 3.046.845	\$ 36.562.135	\$ 45.702.669	1 AÑO, 3 MESES
	43	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

REGIÓN DEL MAULE	1444	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1445	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	TALCA	PROVINCIAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1446	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	TALCA	PROVINCIAL	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1447	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LINARES	PROVINCIA DE LINARES	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1448	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LINARES	PROVINCIA DE LINARES	20	13 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1449	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 301.187.211	1 AÑO
REGIÓN DEL MAULE	1450	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CURICÓ	PROVINCIA DE CURICÓ	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 48.749.513	1 AÑO
REGIÓN DE ÑUBLE	1451	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CHILLÁN	REGIONAL	20	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE ÑUBLE	1452	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CHILLÁN	REGIONAL	20	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DEL BIOBÍO	1453	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	RDS	CONCEPCIÓN	REGIONAL	20	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 29.612.901	\$ 355.354.809	\$ 888.387.024	2 AÑOS, 6 MESES
REGIÓN DEL BIOBÍO	1454	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PRE	CONCEPCIÓN	REGIONAL	20	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 138.936.113	2 AÑOS, 6 MESES
REGIÓN DEL BIOBÍO	1455	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PRD	CONCEPCIÓN	REGIONAL	20	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 138.936.113	2 AÑOS, 6 MESES
REGIÓN DEL BIOBÍO	1456	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CAÑETE	PROVINCIA ARAUCO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1457	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CAÑETE	PROVINCIA ARAUCO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1458	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LOS ÁNGELES	PROVINCIA BIOBIO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1459	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LOS ÁNGELES	PROVINCIA BIOBIO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1460	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CONCEPCIÓN	PROVINCIA DEL CONCEPCIÓN	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	61	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CONCEPCIÓN	PROVINCIA DEL CONCEPCIÓN	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

REGIÓN DEL BIOBÍO	1462	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	CONCEPCIÓN	PROVINCIA DEL CONCEPCIÓN	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1463	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	CONCEPCIÓN	PROVINCIA DEL CONCEPCIÓN	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1464	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA LACTANTES Y PREESCOLARES	RLP	LOS ÁNGELES	PROVINCIA BIOBIO	15	0 A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 24.490.669	\$ 293.888.032	\$ 881.664.095	3 AÑOS
REGIÓN DEL BIOBÍO	1465	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LOS ÁNGELES	PROVINCIA BIOBIO	15	0 A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 3.473.403	\$ 41.680.834	\$ 125.042.502	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1466	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	TEMUCO	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1467	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	TEMUCO	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1468	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	PADRE LAS CASAS	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1469	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	PADRE LAS CASAS	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1470	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANGOL	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1471	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANGOL	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1472	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	TRAIQUÉN	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1473	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	TRAIQUÉN	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1474	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANGOL	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1475	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANGOL	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1476	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	COLLIPULLI	REGIONAL	30	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 38.992.987	\$ 467.915.846	\$ 935.831.693	2 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1477	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	COLLIPULLI	REGIONAL	30	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 6.946.806	\$ 83.361.668	\$ 166.723.336	2 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1478	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	ANGOL	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 968.101.751	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1479	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	ANGOL	MALLECO	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 166.723.336	3 AÑOS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1480	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	TEMUCO	REGIONAL	30	12 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 38.992.987	\$ 467.915.846	\$ 935.831.693	2 AÑOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1481	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	TEMUCO	REGIONAL	30	12 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 6.946.806	\$ 83.361.668	\$ 166.723.336	2 AÑOS
REGIÓN DE LOS LAGOS	1482	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	OSORNO	REGIONAL	14	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 18.824.201	\$ 225.890.409	\$ 282.363.011	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE LOS LAGOS	1483	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL	14	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 3.241.843	\$ 38.902.112	\$ 48.627.640	1 AÑO, 3 MESES
REGIÓN DE LOS LAGOS	1484	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 24.202.544	\$ 290.430.525	\$ 290.430.525	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1485	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL	18	14 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 4.168.083	\$ 50.017.001	\$ 50.017.001	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1486	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	OSORNO	REGIONAL	20	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1487	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	OSORNO	REGIONAL	20	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1488	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	LOS MUERMOS	REGIONAL	18	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 24.202.544	\$ 290.430.525	\$ 290.430.525	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1489	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	LOS MUERMOS	REGIONAL	18	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	14%	\$ 4.168.083	\$ 50.017.001	\$ 50.017.001	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1490	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	PALENA	REGIONAL	15	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	56%	\$ 24.202.544	\$ 290.430.525	\$ 290.430.525	1 AÑO
REGIÓN DE LOS LAGOS	1491	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	PALENA	REGIONAL	15	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	F	56%	\$ 4.753.078	\$ 57.036.931	\$ 57.036.931	1 AÑO
REGIÓN DE LOS RÍOS	1492	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES	RMA	PANGUIPULLI	REGIONAL	20	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE LOS RÍOS	1493	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	PANGUIPULLI	REGIONAL	20	0 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DE LOS RÍOS	1494	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	MÁFIL	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE LOS RÍOS	1495	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	MÁFIL	REGIONAL	20	6 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	14%	\$ 4.631.204	\$ 55.574.445	\$ 55.574.445	1 AÑO
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	1496	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	COYHAIQUE	REGIONAL	15	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	84%	\$ 26.891.715	\$ 322.700.584	\$ 322.700.584	1 AÑO
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	1497	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	COYHAIQUE	REGIONAL	15	6 A 13 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	A	84%	\$ 5.606.194	\$ 67.274.329	\$ 67.274.329	1 AÑO
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	1498	CUIDADO ALTERNATIVO	RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES	REM	RECOLETA	REGIONAL	20	12 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 25.098.934	\$ 301.187.211	\$ 903.561.634	3 AÑOS
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	1499	INTERVENCIÓN AMBULATORIA DE REPARACIÓN	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO	PER	RECOLETA	REGIONAL	20	12 A 17 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS	M	0%	\$ 4.062.459	\$ 48.749.513	\$ 146.248.540	3 AÑOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/8RYPYW-142>

- 2° En todo lo no modificado por la presente resolución, rige íntegramente la resolución exenta N° 022, de fecha 05 de enero de 2024, de esta Dirección Nacional que autorizó el Primer Concurso Público de proyectos para la Línea de Acción Cuidado Alternativo, modelos de intervención: Residencias de Protección para Mayores; Residencias para niños, niñas y adolescentes con discapacidad; Residencia de protección para lactantes y preescolares; Residencia para madres adolescentes; y para la Línea de Acción Intervenciones Ambulatorias de Reparación, específicamente Programas de Protección Especializada para colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, y su modificación, aprobada a través de la resolución exenta N° 058, de fecha 16 de enero de 2024.
- 3° **PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

- Direcciones Regionales (1 copia para Oficina de Partes, otra para jefatura Unidad Jurídica y otra para jefatura Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta)
- Jefatura División Servicios y Prestaciones
- Jefatura División de Supervisión, evaluación y gestión
- Jefatura División de Estudios y Asistencia Técnica
- Jefatura Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta Dirección Nacional
- Fiscalía
- Oficina de Partes.

